



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y EMPRESA

Siendo las 10.35 horas del lunes 7 de marzo de 2022 se reúnen en segunda convocatoria los miembros del Consejo de Departamento de Economía y Empresa en la sala de Grados del edificio de Ciencias Económicas y Empresariales, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Ratificación, si procede, de acuerdo de la Junta de Dirección del Departamento sobre la solicitud de una plaza de Profesor Contratado Doctor en el área de Economía Financiera y Contabilidad
2. Aprobación, si procede, de liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2021.
3. Aprobación, si procede, de propuesta de presupuesto para el ejercicio 2022.
4. Aprobación, si procede, de criterios de aplicación del presupuesto del Ejercicio 2022.

Asistentes: Se adjunta listado de asistentes anotado por la secretaria del Departamento (21 asistentes, ver anexo I).

Excusan su no asistencia: Laura Piedra Muñoz, Belén López Felices, Belén Marín Carrillo, Raquel Sánchez Fernández, Andrés Sánchez Picón y Eva Deseada Carmona Moreno.

1. Ratificación, si procede, de acuerdo de la Junta de Dirección del Departamento sobre la solicitud de una plaza de Profesor Contratado Doctor en el área de Economía Financiera y Contabilidad

La solicitud de esta plaza pertenece a la convocatoria de plazas de Profesor Contratado Doctor que realiza la UAL con objeto de estabilizar al profesorado contratado doctor temporal y al profesorado ayudante doctor que finalizan este año su período máximo de contrato en esta categoría.

El Vicerrectorado nos pidió los datos de la plaza justo después del anterior consejo y dado que tenemos que realizar un consejo para el tema del presupuesto, no resulta operativo realizar 3 consejos seguidos. Así, el propio Vicerrectorado nos comunicó que es suficiente con el acuerdo de la Junta de Dirección y después se ratifica en Consejo de Departamento.

Actividad docente/investigadora:



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Economía y Empresa
Edificio Departamental de Ciencias Económicas y
Empresariales (Edif. B)
Planta: baja, Despacho: 0.100

1 / 6

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/TCa6wzqvp5CzLEDSd/tGxA==>

Firmado Por

Arturo Haro de Rosario

Fecha

16/05/2022

Nieves García de Frutos

ID. FIRMA

afirma.ual.es

TCa6wzqvp5CzLEDSd/tGxA==

PÁGINA

1/6



TCa6wzqvp5CzLEDSd/tGxA==



- Matemáticas de las operaciones financieras.

Propuesta de entre 6 y 8 candidatos para formar parte de la comisión evaluadora:

- Juan Evangelista Trinidad Segovia.
- María del Pilar Casado Belmonte.
- María del Carmen Valls Martínez.
- Alfonso Rojo Ramírez.
- Arturo Haro de Rosario.
- María José Muñoz Torrecillas.

Se aprueba, por asentimiento, la ratificación de la Junta de Dirección sobre la solicitud de una plaza de Profesor Contratado Doctor con las mencionadas características.

2. Aprobación, si procede, de liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2021.

De la liquidación del presupuesto de 2021 el director Arturo Haro destaca las siguientes partidas: fotocopias, se ha aumentado porque se espera que aumenten con la vuelta a la presencialidad. Los incentivos a los textos docentes, para los que se presupuestaron 10000 euros, se concedieron 3000 y no se ha gastado nada todavía. Algo similar ocurre con el dinero de incentivos a la investigación, que no se han gastado en su totalidad. Para este curso se ha mantenido el remanente, pero desde la universidad se ha comunicado que en futuros años no se va a conservar el remanente. En la partida de otros apoyos, aparece 0, pero sí que ha habido gasto, puesto que se han aprobado ayudas, que todavía no se han cargado. En la partida de gastos no previstos hay que aclarar que los gastos correspondientes a tribunales de plazas y tesis los paga la universidad, pero el departamento adelanta el dinero. Hay 2000 euros pendientes de devolver.

Se aprueba la liquidación por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, de propuesta de presupuesto para el ejercicio 2022.

El director Arturo comenta que el presupuesto del departamento para el año 2022 es de 97211 euros, lo que lo convierte en el departamento con mayor presupuesto de la universidad. También es el departamento con mayor remanente, pero teniendo en cuenta el número de profesores, es de los que menos remanente por profesor tienen. El profesor Alfonso Rojo menciona que es conveniente realizar un mayor gasto, para así no tener problemas de



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Economía y Empresa
Edificio Departamental de Ciencias Económicas y
Empresariales (Edif. B)
Planta: baja, Despacho: 0.100

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/TCa6wzqvp5CzLEDSd/tGxA==>

Firmado Por	Arturo Haro de Rosario		Fecha	16/05/2022
	Nieves Garcia de Frutos			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	TCa6wzqvp5CzLEDSd/tGxA==	PÁGINA	2/6
				
TCa6wzqvp5CzLEDSd/tGxA==				



remanente. El director Arturo comenta que en los últimos meses de 2021 el departamento incrementó el gasto por este motivo.

El director Arturo comenta que el gasto de fotocopias se mantiene, por los motivos comentados anteriormente. También señala que la partida de material informático de apoyo ha bajado a los 2000 euros porque esa partida se pensó para la adquisición de material con el fin de adaptar la docencia a la modalidad virtual durante la pandemia. De forma que se espera que no haya tantos gastos de este tipo en 2022.

El profesor Alfonso Rojo también pregunta por las ayudas a textos docentes, quiere saber si es para textos docentes publicados con la editorial de la Universidad o si también vale para publicaciones de textos en otras editoriales. El director Arturo le responde que es para cualquier texto docente publicado, independientemente de si se hace a través de la editorial de la Universidad de Almería o no.

El director Arturo Haro continúa con el detalle de las partidas más importantes del presupuesto. Comenta que se ha incrementado la partida de ayudas a asistencia a congresos y que se ha bajado la partida de incentivos a la publicación porque esta partida genera remanente.

La profesora María del Mar Gálvez pregunta si en la partida de incentivos se contemplan los gastos ya comprometidos por las publicaciones del año pasado, a lo que el director Arturo responde que sí.

El director Arturo retoma finaliza el repaso a las partidas del presupuesto recordando que el presupuesto aumentará un poco con las distintas ayudas de la Universidad de Almería.

El profesor Anselmo Carretero pregunta si se tiene pensado hacer algún cambio con respecto a las fotocopiadoras, puesto que dan muchos problemas a la hora de usarlas y se rompen a menudo. El director Arturo le da la razón diciendo que es necesario hacer cambios, pero que se va a esperar al nuevo edificio. En el nuevo edificio se espera que haya dos habitaciones con fotocopiadoras (en lugar de que estas ocupen los pasillos como ocurre ahora). También dice que hay que revisar los contratos. Ante la pregunta de por qué no es el departamento el que compra las fotocopiadoras, el director responde que esto ya no se hace así, sino que hay que hacerlo a través de concurso público.

Tras estas aclaraciones, se aprueba por asentimiento el presupuesto para 2022.

4. Aprobación, si procede, de criterios de aplicación del presupuesto del Ejercicio 2022.

El director Arturo Haro repasa los criterios que han sido modificados con respecto al año anterior, puesto que no han sido demasiados. De los criterios generales, en el punto 4 se ha



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Economía y Empresa
Edificio Departamental de Ciencias Económicas y
Empresariales (Edif. B)
Planta: baja, Despacho: 0.100

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/TCa6wzqvp5CzLESD/tGxA==>

Firmado Por

Arturo Haro de Rosario

Fecha

16/05/2022

Nieves García de Frutos

ID. FIRMA

afirma.ual.es

TCa6wzqvp5CzLESD/tGxA==

PÁGINA

3/6



TCa6wzqvp5CzLESD/tGxA==



añadido la coletilla “En caso de estar financiado, se requerirá solicitud y posterior resolución negativa para tener acceso a la financiación del Departamento.” Para aclarar la necesidad de remitir pruebas de que se ha intentado obtener financiación, pero no se ha obtenido. En el punto 5 se ha cambiado “grupo de investigación del Departamento” por “un grupo de investigación cuyo IP sea miembro de Departamento, o tenga líneas de investigación vinculadas a las áreas de conocimiento del Departamento.” De esta forma se clarifica qué se entiende por grupo de investigación del Departamento y se considera la casuística de los grupos de investigación multidisciplinares.

En cuanto a los criterios específicos, se ha creado el punto 2 “El importe máximo a financiar por asistencia a cursos de formación docente es de 300 €/persona y año.” Para sobre las ayudas a cursos de formación docente, que aparecen como nueva partida presupuestaria para 2022. En las publicaciones docentes, se cambia el método de asignación del incentivo, que establecía tres niveles de incentivo en función al número de páginas, por un sistema único de incentivo, que establece 2 euros por página, hasta un máximo de 300 páginas. Se ha duplicado la cantidad máxima de dinero que un profesor puede recibir como incentivos a la publicación, llegando a los 2000 euros. El director añade que no es fácil establecer los incentivos a la publicación y que en tres años se han modificado tres veces los criterios. Para este año se ha incluido la categoría de artículo Q2 de Scopus. Con respecto a los capítulos de libro, el índice de referencia pasa a ser SPI. Además, aunque este índice no establezca cuartiles, sí que se van a tener en cuenta para el reparto de puntos, diferenciando entre libros de los cuartiles Q1 y Q2 de los Q3 y Q4 de SPI. Igualmente se hará con los libros.

El profesor Anselmo Carretero pregunta si el índice SPI será el general o el específico de economía y empresa. El director Arturo responde que será el genérico.

El profesor Víctor Luque pregunta si los PSI pueden acceder a las ayudas de formación docente. A lo que el director Arturo le responde que todos los PSI pueden acceder a las ayudas docentes y que también pueden acceder a las ayudas de investigación, siempre y cuando sean miembros de un grupo de investigación relacionado con el departamento, tal y como explica el punto 5 de los criterios generales.

La profesora María del Mar Gálvez pregunta si se guardan los puntos de las publicaciones de 2021. El director Arturo responde que sí, que el reparto del dinero se hará en los próximos días y que su intención es que en la intranet aparezca la información de forma simplificada en 2 líneas: cuánto dinero tiene disponible cada profesor y cuánto se ha gastado.

El profesor Alejandro Sáez recuerda que es importante intentar gastar todo el dinero que se asigne. El director se muestra de acuerdo.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Economía y Empresa
Edificio Departamental de Ciencias Económicas y
Empresariales (Edif. B)
Planta: baja, Despacho: 0.100

4 / 6

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/TCa6wzqvp5CzLESD/tGxA==>

Firmado Por	Arturo Haro de Rosario	Fecha	16/05/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	4/6
			
TCa6wzqvp5CzLESD/tGxA==			



La profesora Gema Marín pregunta si el dinero de los incentivos es de libre disposición. El director responde que, siguiendo el punto 5, el gasto deberá realizarse en conceptos relacionados con la investigación, pero que, por ejemplo, un ordenador es una herramienta de investigación y que encajaría como forma de gastar los incentivos.

Se da por finalizada la sesión a las 11.00 del día del encabezado.

Vº Bº

Arturo Haro de Rosario

Nieves García de Frutos

Director del Departamento

Secretaria del Departamento



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/TCa6wzqvp5CzLEDSD/tGxA==>

Firmado Por	Arturo Haro de Rosario		Fecha	16/05/2022
	Nieves Garcia de Frutos			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	TCa6wzqvp5CzLEDSD/tGxA==	PÁGINA	5/6
				
TCa6wzqvp5CzLEDSD/tGxA==				



Anexo I. Listado asistentes al Consejo de Departamento

Nombre y Apellidos
ABAD SEGURA, EMILIO
CARRETERO GÓMEZ, ANSELMO
ESTRELLA RAMÓN, ANTONIA MARÍA
GÁLVEZ RODRÍGUEZ, MARÍA DEL MAR
GARCÍA DE FRUTOS, NIEVES
HARO DE ROSARIO, ARTURO
HARO GIL, MARÍA DOLORES
ILLESCAS MANZANO, MARÍA DOLORES
JIMÉNEZ GUERRERO, JOSÉ FELIPE
LORENZANA DE LA VARGA, TOMÁS
LUQUE DE HARO, VÍCTOR
MARÍN CARRILLO, GEMA
MARTÍNEZ ROMERO, MARÍA JOSÉ
MILÁN GARCÍA, JUAN
ORTIZ FERNÁNDEZ, PIEDAD
ROJO RAMÍREZ, ALFONSO ANDRÉS
SÁEZ MARTÍN, ALEJANDRO
SÁNCHEZ PÉREZ, ANA MARÍA
URIBE TORIL, JUAN
VELASCO MUÑOZ, JUAN FRANCISCO



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Economía y Empresa
Edificio Departamental de Ciencias Económicas y
Empresariales (Edif. B)
Planta: baja, Despacho: 0.100

6 / 6

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/TCa6wzqvp5CzLESD/tGxA==>

Firmado Por	Arturo Haro de Rosario	Fecha	16/05/2022
	Nieves Garcia de Frutos		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	TCa6wzqvp5CzLESD/tGxA==	PÁGINA
			6/6



TCa6wzqvp5CzLESD/tGxA==